



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00117			ESTADO PUBLICADO: 14 DE OCTUBRE DE 2020			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2018-00090	FAMILIA-EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LUISA FERNANDA CONTRERAS MARTINEZ	JHONNATHAN STEVEN GONZÁLEZ RAMIREZ	13-10-2020	SE ORDENA LA CANCELACION DE TITULOS JUDICIALES	1
2010-00049	CIVIL- SANEAMIENTO DE TTITULACION PREDIO RURAL	YOLANDA SALAZAR DE VASQUEZ	HEREDEROS DE JERONIMA RAMIREZ Y OTROS	13-10-2020	SE ORDENA INCORPORAR Y PONER EN CONOCIMIENTO	1

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 14 DE OCTUBRE DEL 2020 A LAS 08:00 HORAS


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

